



**ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE PLANEACION DEL
DESARROLLO MUNICIPAL
DICIEMBRE 15 DEL 2015**

En la sala de juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 12:00 horas del día martes 15 de diciembre del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión de Planeación del Desarrollo Municipal en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomó lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión: Carolina Frederick Lozano, Coordinadora, María del Rosario Delgado Villanueva, Secretaria y Mireya Porras Armendáriz, Vocal, atendidas por el Lic. Nicolás Jurado asesores de la fracción del P.R.I.

Como Segundo asunto del orden del día, la Regidora Frederick solicita la dispensa de la lectura de la minuta de la sesión anterior, votando de manera unánime.

A continuación la Regidora Frederick, informa a los presentes, que el motivo de la sesión de trabajo es para informar sobre una reunión celebrada en las instalaciones del I.M.I.P el miércoles 9 de diciembre del 2015, en dicha reunión fue reunión para la presentación de las actividades que realiza el personal del IMIP a todos los regidores y así solicitar su apoyo. Entre los proyectos que se llevan a cabo, hay uno llamado "Plan de resiliencia, Ciudad Juárez". Este proyecto está apoyado y financiado por la Fundación Rockefeller. Este es un programa para 100 ciudades resilientes, de las cuales solo 2 ciudades mexicanas se encuentran dentro del programa.

El objetivo es la creación de situaciones y estrategias que contribuyan al mejoramiento o la erradicación de dichas problemáticas, aunado a la generación de diversos estudios que mejoren la situación de la ciudad y beneficien a quienes en ella habitan.

Se presentó una serie de proyectos llevados a cabo por el organismo descentralizado, entre los cuales se cuenta con los siguientes:

- Plan de Regeneración Urbana en el Centro.



- Parques en zonas marginadas.
- Remodelación del museo del FONART.

Se cuestionó la existencia de proyectos que benefician la ciudad y no han sido tomados en cuenta. Se acordó otorgarles un lugar en la mesa de la Comisión de Obras Públicas.

Al final se tocó el tema presupuestal, quedando en evidencia las carencias del organismo, ya que se hizo un cambio a la Ley, donde establecía que se le debía otorgar el 1.25% del presupuesto municipal, ahora solo se le autoriza \$11'900,000. Y no se ha reconocido la inflación desde la modificación a la Ley, obteniendo un ingreso real de 8 millones.

La Regidora Frederick, informa a las integrantes de la Comisión que en presupuesto de egresos del año 2016 se contempla un aumento significativo para el IMIP el cual de del orden del 26% mas equivalente a \$ 15,000,000, considerando que la variación del presupuesto de egresos para el año que entra es de tan solo el 7% con respecto al 2015, de esa manera la Comisión de Planeación del Desarrollo Municipal cumple con el cometido de apoyar al IMIP en cuanto a la gestión de más recursos.

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminada la reunión siendo las 13:00 horas del día 15 de diciembre del 2015

